

HEVEO S. A.

Guayaquil, 23 de Enero del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

RECIBIDO

2012 FEB 16 PM 2:51

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
C.A.U. QUITO, QUITO

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **HEVEO S. A.**, expediente # **128.541-2007**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que con fecha 23 de Enero del 2.012, se cedieron y registraron las siguientes acciones:---

1.- La compañía **Ecuadorgreen S. A.**, portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones a favor de la Sra. **Marianita de Jesús Jaramillo Hinostroza**.-

2.-La Srta. **Daysi Viviana Zamora Baños**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor del Sr. **Pedro Eugenio Gorotiza Arias**.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA. MARIANITA DE JESUS JARAMILLO HINOSTROZA, portadora de la cédula de ciudadanía # 1100620531, propietaria de 799 acciones.-

SR. PEDRO EUGENIO GOROTIZA ARIAS, portador de la cédula de ciudadanía # 0913934667, propietario de 1 acción.-

Atentamente,



Marianita Jaramillo H.

SRA. MARIANITA DE JESUS JARAMILLO HINOSTROZA
GERENTE GENERAL DE HEVEO S. A.

C. C. # 1100620531

